

PROGRAMA DE AYUDA AL CLIENTE DE WISCONSIN

(WISCONSIN CLIENT ASSISTANCE PROGRAM - CAP)

1502 West Broadway
Suite 201
Madison, WI 53713
Línea del consumidor: 800-362-1290
FAX: 833-635-1968

CAP fue establecido por el Congreso para proporcionar información sobre los servicios para personas discapacitadas y brindarles ayuda cuando dichas personas tengan dificultades para obtener los servicios financiados según la ley de rehabilitación (Rehabilitation Act).

¿A quién sirve el programa CAP?

A las personas que buscan servicios de la División de Rehabilitación Vocacional (DVR), de los Proyectos de Rehabilitación Vocacional para Indígenas Americanos (American Indian Vocational Rehabilitation Projects), y/o Centros de Vida Independiente (Independent Living Centers, ILC) en Wisconsin. Conforme la ley federal, estos programas deben informar a las personas de los servicios que ofrece el programa CAP cuando un servicio sea denegado, reducido o cambiado; si se determina que la persona no está calificada; o si se cierra el caso en contra de la voluntad de ésta.

Servicios del programa CAP

1. El personal del programa CAP puede proporcionar información sobre los servicios de rehabilitación vocacional y los servicios de vida independiente de Wisconsin.
2. El personal del programa CAP puede informarle sobre los servicios que puede obtener de un Consejero de Rehabilitación Vocacional, del Maestro de Rehabilitación u otros proveedores de servicios vocacionales.
3. El personal del programa CAP puede ayudarle a determinar si está recibiendo los servicios apropiados.
4. El personal del programa CAP puede ayudarle a resolver las diferencias que pudiera tener con su Consejero de Rehabilitación Vocacional, su Maestro de Rehabilitación o el personal del Centro de Vida Independiente.
5. En caso de que no puedan resolverse las diferencias, el personal del programa CAP puede ayudarle con las apelaciones u otras soluciones legales cuando se han denegado los servicios apropiados.

Usted debe saber que...

- Los servicios del programa CAP son gratuitos.
- El programa CAP proporciona ayuda a las personas con todo tipo de discapacidades.
- El programa CAP cubrirá el costo de intérpretes o traductores durante las reuniones con personal del programa. El programa CAP proporcionará su información en Braille, letra impresa en tamaño grande u otras alternativas si se solicitan. Proporcionamos asistencia a personas de todo Wisconsin. En caso de que se requiera una reunión, el personal del programa CAP acudirá a su comunidad.
- La información que nos proporcione es confidencial y no se divulgará sin su autorización.
- Si necesita asistencia con una apelación, comuníquese con el personal del programa CAP ANTES de presentarla. La redacción de la apelación puede incidir en el resultado de ésta. Si usted no se comunica con el programa CAP antes de presentar la apelación, no podremos ayudarlo.

El personal del programa CAP no abogará por nada que vaya contra los deseos del cliente. Si según la ley opinamos que su queja no tiene méritos, le explicaremos la razón de ello y le informaremos que no podremos ayudarlo. Usted tiene derecho a apelar la decisión de un organismo con o sin la ayuda del programa CAP.

El DWD es un empleador y proveedor de servicios que ofrece igualdad de oportunidades. Si tiene una discapacidad y necesita ayuda con esta información, marque 7-1-1 para comunicarse con el Wisconsin Relay Service (Servicio de Retransmisión de Wisconsin). Sírvase comunicarse con la Division of Vocational Rehabilitation en el (608) 261-0050 o a la línea de llamada gratuita (800) 442-3477 para pedir información en un formato alternativo, incluida la traducción a otro idioma. Para obtener más información, ingrese al [sitio web de la DVR](#).